









<p>En caso de un accidente de tránsito, como CONDUCTOR usted debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Conservar la calma. ❖ Apagar completamente el vehículo. ❖ Desabrochar su cinturón de seguridad y vestir su chaleco reflectivo.  ❖ Si viaja con pasajeros, haga que también conserven la calma y pídale que desabrochen sus cinturones y vistan su chaleco reflectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mirar la vía y proceder con cuidado a salir del vehículo. ❖ Ayudar a sus pasajeros a salir del vehículo con cuidado y lo más rápido posible; si alguno está herido no lo mueva. ❖ Dirigir a las personas cerca del accidente hacia una zona fuera de peligro (andén o berma). ❖ Comunicarse con la Compañía y/o la ARL o pedir que algún pasajero lo haga.  	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ubicar los triángulos reflectivos para señalizar el accidente. ❖ Prestar los primeros auxilios a las personas que resultaron gravemente heridas.  ❖ Observar qué riesgo que corren usted y los heridos de permanecer en el sitio del accidente. Si el riesgo es bajo, espere allí hasta que llegue la ambulancia, si es alto, traslade adecuadamente (con ayuda si es necesario) a los heridos hacia la zona fuera de peligro. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Esperar hasta que llegue la ambulancia y la Policía Nacional. ❖ Si SUFRIÓ una lesión grave, brinde estas instrucciones a sus pasajeros o a las personas que lo auxilién y déjese prestar los primeros auxilios.  <p>En caso de un accidente de tránsito, como PASAJERO usted debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Conservar la calma. ❖ Seguir las instrucciones que le diga el conductor.
<p>En caso de un accidente de tránsito, como CONDUCTOR usted debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Conservar la calma. ❖ Apagar completamente el vehículo. ❖ Desabrochar su cinturón de seguridad y vestir su chaleco reflectivo.  ❖ Si viaja con pasajeros, haga que también conserven la calma y pídale que desabrochen sus cinturones y vistan su chaleco reflectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mirar la vía y proceder con cuidado a salir del vehículo. ❖ Ayudar a sus pasajeros a salir del vehículo con cuidado y lo más rápido posible; si alguno está herido no lo mueva. ❖ Dirigir a las personas cerca del accidente hacia una zona fuera de peligro (andén o berma). ❖ Comunicarse con la Compañía y/o la ARL o pedir que algún pasajero lo haga.  	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ubicar los triángulos reflectivos para señalizar el accidente. ❖ Prestar los primeros auxilios a las personas que resultaron gravemente heridas.  ❖ Observar qué riesgo que corren usted y los heridos de permanecer en el sitio del accidente. Si el riesgo es bajo, espere allí hasta que llegue la ambulancia, si es alto, traslade adecuadamente (con ayuda si es necesario) a los heridos hacia la zona fuera de peligro. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Esperar hasta que llegue la ambulancia y la Policía Nacional. ❖ Si SUFRIÓ una lesión grave, brinde estas instrucciones a sus pasajeros o a las personas que lo auxilién y déjese prestar los primeros auxilios.  <p>En caso de un accidente de tránsito, como PASAJERO usted debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Conservar la calma. ❖ Seguir las instrucciones que le diga el conductor.

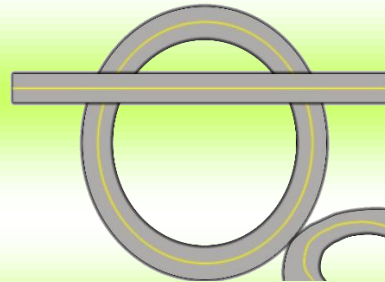


❖ Apoyar al conductor en labores como llamar a la Compañía o trasladar los heridos, cuando el conductor resulte gravemente herido

sus primeras acciones deben ser apagar el vehículo y comunicarse con la Compañía.

- ❖ Si se encuentra herido, déjese prestar los primeros auxilios por parte del conductor.
- ❖ No abandonar el sitio del hecho.

- ❖ Colaborar con las autoridades si le piden que les brinde una entrevista.
- ❖ Esperar hasta que llegue la ambulancia y la Policía Nacional.



Números telefónicos de emergencia en caso de accidente de tránsito:

MARQUE GRATIS DESDE SU CELULAR:

- Línea de emergencias: 123**
- ARL Seguros Bolívar: #322**
- Policía de tránsito: #767**
- Policía Nacional: 112**
- Bomberos: 119**

REPORTE A LA COMPAÑÍA:
Oficina AUS: 6347906



¿Qué hacer en caso de un accidente de tránsito?

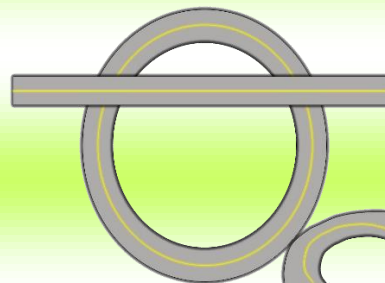


❖ Apoyar al conductor en labores como llamar a la Compañía o trasladar los heridos, cuando el conductor resulte gravemente herido

sus primeras acciones deben ser apagar el vehículo y comunicarse con la Compañía.

- ❖ Si se encuentra herido, déjese prestar los primeros auxilios por parte del conductor.
- ❖ No abandonar el sitio del hecho.

- ❖ Colaborar con las autoridades si le piden que les brinde una entrevista.
- ❖ Esperar hasta que llegue la ambulancia y la Policía Nacional.



Números telefónicos de emergencia en caso de accidente de tránsito:

MARQUE GRATIS DESDE SU CELULAR:

- Línea de emergencias: 123**
- ARL Seguros Bolívar: #322**
- Policía de tránsito: #767**
- Policía Nacional: 112**
- Bomberos: 119**

REPORTE A LA COMPAÑÍA:
Oficina AUS: 6347906



¿Qué hacer en caso de un accidente de tránsito?

